

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

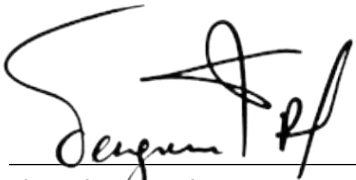
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	471251
Número de orden de compra a modificar:	111462
Total de la Orden de Compra:	2,730,011.13
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Departamento Administrativo de la Función Pública
Nombre del solicitante:	Nubia Isabel Molina Narváez
Proveedor:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-09 17:06:57

Detalle o justificación
La liquidación del Contrato Electrónico No. 158-2023, celebrado entre el DAFP y Hardware Asesorías Software Ltda., se sustenta en que el contratista cumplió integralmente el objeto contractual consistente en la adquisición de consumibles para impresoras, conforme al Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente. La supervisión verificó el recibo a satisfacción de los bienes, así como el cumplimiento de obligaciones legales, incluidas las derivadas de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. De igual forma, en el componente financiero, el contrato se ejecutó en su totalidad sin adiciones ni modificaciones, manteniendo el valor inicial de \$2.730.011,13, suma que fue pagada al 100 %, sin saldos pendientes o recursos por liberar, en consecuencia, al encontrarse a paz y salvo por todo concepto, aceptan la liquidación, por lo tanto, el contratista renuncia a futuras reclamaciones derivadas de la ejecución del contrato.

JOSE ALBEIRO RODRIGUEZ OCAMPO Firmado digitalmente por JOSE ALBEIRO RODRIGUEZ OCAMPO Fecha: 2026.01.15 17:26:22 -05'00' Firma ordenador del gasto Nombre: Documento:	 Firma de proveedor Nombre: Ramiro Humberto Vergara Rodríguez Documento: C.C. 91.431.735 de Barrancabermeja
--	---



Función Pública

Acta de Liquidación del Contrato Electrónico No. 158-2023 (OC 111462)

Celebrado entre el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Contrato electrónico No.	158-2023 (OC 111462)
Objeto	Adquisición de consumibles para las impresoras del Departamento Administrativo de la Función Pública, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo Marco Precios para el suministro de consumibles de impresión, con sistemas de control EDS de Colombia Compra Eficiente.
Contratista	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
C.C / NIT con dígito de verificación	804.000.673 - 3
Valor del contrato inicial	DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL ONCE PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE (\$2.730.011,13)
Adición 1:	No Aplica
Valor del contrato final:	DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL ONCE PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE (\$2.730.011,13)
C.D.P (No. y fecha)	25923 24/04/2023
C.R.P (No. y fecha)	45723 20/06/2023
Póliza No. (entidad que la expide)	Seguros del Estado – Póliza No. 14-46-101095759
Plazo inicial	Dos (2) meses
Fecha de inicio	22/06/2023
Otrosí No.1 y fecha	No Aplica
Fecha de terminación	15/08/2023
Supervisor (a)	Mayra Alejandra Robayo Villamil - Técnico Administrativo Código 3124 Grado 10

Entre los suscritos José Albeiro Rodríguez Ocampo domiciliado en Bogotá D.C., identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 16.645.551, actuando en nombre del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP con NIT: 899.999.020-7, en calidad de Secretario General, nombrado mediante decreto No. 0912 del 13 de agosto de 2025 – el **DAFP** y por la otra, RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.431.735 actuando en calidad de Representante legal de HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT No 804.000.673 - 3, quien en lo sucesivo se denominará **El Contratista**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato electrónico No. 158-2023 de fecha 22 de junio de 2023, de conformidad con las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el objeto del contrato se estipuló así: *“Adquisición de consumibles para las impresoras del Departamento Administrativo de la Función Pública, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo Marco Precios para el suministro de consumibles de impresión, con sistemas de control EDS de Colombia Compra Eficiente.”*

SEGUNDA: Que el valor inicial del contrato se estimó en la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL ONCE CON TRECE CENTAVOS M/CTE (\$2.730.011,13) incluido IVA.

TERCERA: Que se estableció como plazo inicial de ejecución del contrato electrónico, hasta el quince (15) de agosto de 2023 contados a partir del veintidós (22) de junio del 2023.

QUINTA: Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión del contrato fue realizada por Mayra Alejandra Robayo Villamil, Técnico Administrativo Código 3124 Grado 10, quien autorizó los pagos acordados y certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA).

SEXTA: Que el contratista cumplió el desarrollo del objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, conforme a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato Electrónico No. 158 de 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Resumen Financiero

VALOR INICIAL CONTRATO	\$2.730.011,13
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	\$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$2.730.011,13
VALOR PAGADO	\$2.730.011,13
VALOR POR PAGAR	\$ 0,00
SALDO LIBERADO	\$ 0,00

Relación de Pagos del Contrato

No. orden de pago presupuestal	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor pagado
253749223	2023-08-09	F4302	\$2.730.011,13
Valor total pagado al contratista:			\$2.730.011,13

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del DAFP para tal fin, por lo

tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato electrónico, que se liquida mediante el presente documento. **Parágrafo Primero:** El contratista renuncia expresamente a efectuar futuras reclamaciones judiciales o extrajudiciales provenientes de la ejecución y liquidación del contrato. **Parágrafo Segundo:** Cuando exista saldo a favor del DAFP, se ordena la reversión y/o liberación de estos valores.

CLÁUSULA CUARTA: Los soportes documentales del proceso contractual como son: minuta del contrato, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Certificado del Registro Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social, cuentas de cobro o facturas, informes de supervisión se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental ORFEO No. de radicado 20242080000783 y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) Enlace: https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=111462&state=&entity=&tool=0&date_to&date_from. Los documentos que acompañan la presente Acta de Liquidación son: Informe final de supervisión, relación de pagos (SIIF) del contrato expedido por el Grupo de Gestión Financiera.

CLÁUSULA QUINTA: Remítase copia de la presente acta de liquidación al Grupo de Gestión Documental y Grupo de Gestión Financiera del DAFP, para los fines pertinentes.

La presente Liquidación del Contrato Electrónico No. 158-2023 (OC 111462) se perfecciona con la firma electrónica.

Para constancia se firma por las partes en Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de diciembre del 2025.

POR EL DAFP

JOSE ALBEIRO

RODRIGUEZ

OCAMPO

Nombre: José Albeiro Rodríguez Ocampo

C.C.: 16645551

Ordenador del Gasto

Firmado digitalmente por
JOSE ALBEIRO RODRIGUEZ
OCAMPO
Fecha: 2026.01.15 17:24:22
-05'00'

EL CONTRATISTA



Nombre: Ramiro Humberto Vergara

C.C.: 91.431.735

Representante Legal

Revisó: Angel Alberto Castro Vieda - Grupo de Gestión Administrativa

Proyectó: Franklin Guzman Villamil - Grupo Gestión Administrativa

Anexos: Relación de pagos SIIF Nación.

Nota: Para el caso de los procesos que continúan en SECOP I y Tienda Virtual del Estado Colombiano se debe dejar las firmas relacionadas previamente en el formulario de modificación de TVEC. Para los procesos en SECOP II se entiende por formalizado este documento con el flujo de aprobación



Función Pública

Acta de Liquidación

Generalidades:

1. Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato para efectos de su liquidación.
2. Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, u ordenador del gasto.
3. Su diligenciamiento se realiza luego de terminado el plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán dejar constancia del recibo o no a satisfacción del bien o servicio (para contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, registrar No. de radicado ORFEO), así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique). Siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago (cuando aplique) o dejar constancia del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que debe sustentar el diligenciamiento de este formato.
4. Este formato debe ser cargado en las plataformas transaccionales de Colombia Compra Eficiente.
5. Cuando se requiera, para el caso de los procesos que continúan en SECOP I y Tienda Virtual del Estado Colombiano se debe dejar las firmas al finalizar el formato. Para los procesos en SECOP II se entiende por formalizado este documento con el flujo de aprobación, por lo cual, se pueden quitar las firmas del formato.
6. El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" "XX" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.

Informe de Supervisión Liquidación de Contratos / Convenios

Contrato y/o convenio No: 158-2023 (OC 111462)

Contratista o parte del convenio: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Objeto: Adquisición de consumibles para las impresoras del Departamento Administrativo de la Función Pública, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo Marco Precios para el suministro de consumibles de impresión, con sistemas de control EDS de Colombia Compra Eficiente.

Fecha de inicio: 22 de junio de 2023

Fecha de terminación: 15 de agosto de 2023

Modificaciones: N/A

Aclaraciones: N/A

Supervisión: Mayra Alejandra Robayo Villamil C.c. 1023872649 de Bogotá – Técnico Administrativo Código 3124 Grado 10

Garantías: Seguros del Estado – Póliza No. 14-46-101095759

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$2.730.011,13
Valor de adición:	\$00
Valor total del contrato:	\$2.730.011,13
Valor pagado al contratista:	\$2.730.011,13
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$00
Valor total ejecutado:	\$2.730.011,13
Valor no ejecutado, liberado:	\$00

Expediente contractual

Dejo constancia mediante el presente documento, que en el expediente contractual del contrato No. 158 del 2023, se pueden encontrar los estudios previos, certificado de disponibilidad presupuestal, requisitos habilitantes, carta de presentación de la propuesta, cámara de comercio del contratista, certificado de

cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social, documento de identificación del representante legal, certificado de antecedentes judiciales, certificación bancaria, Rut, informe de cumplimiento de requisitos mínimos, registro presupuestal del compromiso, póliza de cumplimiento por parte del contratista, facturas de venta y los comprobantes de pago.

Que la supervisión, conforme quedó establecida en el contrato No. 158 del 2023, por parte de FUNCIÓN PÚBLICA estuvo a cargo de Mayra Alejandra Robayo Villamil – Cargo Técnico Administrativo grado 10 del Grupo de Gestión Administrativa, quien desempeño sus labores de supervisión durante el periodo establecido para la ejecución del mismo.

Cumplimiento de las obligaciones pactadas

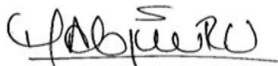
De acuerdo con los documentos que reposan dentro del expediente del contrato y que hacen parte integral del presente informe de supervisión, queda establecido por la supervisión que el objeto y los compromisos pactados en este contrato fueron CUMPLIDOS de forma satisfactoria por las partes.

Observaciones

El contratista dio cumplimiento a cada una de las obligaciones pactadas dentro del contrato en los tiempos establecidos.

Expedido en la ciudad de Bogotá D.C. a los 11 días del mes de enero del año 2024.

Cordialmente,



MAYRA ALEJANDRA ROBAYO VILLAMIL
Supervisor (a) – Técnico Administrativo grado 10
Grupo de Gestión Administrativa

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL	Número de Compromiso:	45723	Valor Total:	2.730.011,13	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	804000673	Tercero:		HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Número:	158-2023 Orden 111462	Fecha:		20/06/2023 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	Contrato 158 línea 02 Orden compra 111462 Adquisición de Consumibles para las impresoras del Departamento Administrativo de la Función Pública						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-07-27	104723	2.730.011,13	435.884,13	127723		253749223	2023-08-09	2.730.011,13	65.383,00	2.664.628,13	81400000407	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	F4302	13-01-01-DT	Pago de la adquisición de Consumibles para las impresoras del Departamento Administrativo de la Función Pública según contrato No 158

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

